

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 177

FECHA: SINCELEJO, 30 DE OCTUBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2014-00147-00-2014-00155-00	LCAR	NYR	YOJAIRA DEL ROSARIO RAMBAUTH DIAZ Y OTROS PROCESO ACUMULADO LUZ ESTELA RIVERA ZAPAT Y OTROS	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	29-10-2015	SE REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LO RELACIONADO A LA MULTA IMPUESTA AL ABOGADO JORGE MONTESINO CALDERON
2	70-001-33-33-003-2012-00090-01	SAUL VEGA MENDOZA (CONJUEZ)	NYR	HERMES FIDEL PINEDA ROMAN	NACION- RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	29-10-2015	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN EL EFECTO SUSPENSIVO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



**SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria**